

Por medio de la presente, en mi calidad de Director de la escuela Fernando Carvajal Pinto, me es grato manifestar el respaldo institucional a Fundación Transformación Chile, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de la educación, el bienestar y el desarrollo personal de estudiantes, docentes y comunidades educativas.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de Fundación Transformación Chile en iniciativas tales como:

- Charlas formativas dirigidas a estudiantes, enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales, liderazgo, motivación, autoconocimiento y fortalecimiento de la convivencia escolar, desarrolladas durante 2026 en la comuna de Curacaví, especialmente en la localidad de Cerrillos.
- Programa "Yo Lídero", dirigido a estudiantes, enfocado en el fortalecimiento del liderazgo, la responsabilidad personal, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollado durante los años 2025 y 2026 en nuestro establecimiento. Estas iniciativas han contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a nuestra comunidad escolar.

El impacto observado hasta la fecha se ha traducido en fortalecer valores, autoestima, autoconocimiento, respeto y trabajo en equipo, generando espacios de reflexión y diálogo donde los estudiantes pudieron compartir experiencias, aprender de otros y construir aprendizajes en conjunto, lo que da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Transformación Chile constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación a través del reconocimiento oficial N° 2943, del 19 de junio del año 1981, siendo este reconocimiento relacionado con las actividades antes señaladas en que se basa esta carta de apoyo.

En relación con el acceso a los servicios educacionales que otorga nuestra entidad se puede señalar que:

Si cuenta con subsidio estatal

Si forma parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación

Si cuenta con la totalidad o la mayoría de sus servicios con acceso gratuito

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Meléndez Hinojoza

7.041.444-9

Director

Escuela Fernando Carvajal Pinto

